

INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTISTICA



2018

GRADO PRIMERO

I.H	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS AREAS	CODIGO	INDICADORES DE LOGRO	ESTANDARES DE DESEMPEÑO	PARAMETROS
20	PRIMER PERIODO	¿Qué posibilidades hay en el medio para desarrollar habilidades artísticas? . Arriba y abajo .Juego de líneas. .Colores primarios .Creaciones	Educación Física: Esquemas rítmicos, Técnicas motrices, coordinación motora.	601	.Expresión de nociones básicas de elementos propios del lenguaje artístico. .Identificación de los colores primarios. .Coordinación de su motricidad expresivamente. . Precisión adecuada de su edad de los elementos de trabajo realizados.	Reconocerá los colores primarios, utilizándolos para dar vida a las obras artísticas realizadas por él.	Desarrollar en los estudiantes actitudes y destrezas en la creatividad e imaginación.
				602			
				603			
				604			
				605			
20	SEGUNDO PERIODO	¿Manipula y experimenta sin temor los recursos y diversos materiales de dibujo, pintura y modelado? .Uso de los recursos del medio. .Creatividad y actividades motrices. . Técnicas de pintura .El dibujo.	Ciencias Naturales: El sonido Tecnología: Manejo de materiales. Castellano: La Oralidad	606	.Utilización de material de trabajo dándole uso adecuado en cuanto a orden y aseo. .Exposición de buena coordinación fina en el desarrollo de sus trabajos. .Aplicación de técnicas de esparcido, dátilo pintura y esgrafiado. .Manipulación sin temor de los diversos materiales de dibujo pintura y modelado.	Reconocerá y aprovechará los materiales del medio para su propio beneficio.	COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: Interpretativa, argumentativa y propositiva. ESTANDAR CURRICULAR:
				607			
				608			
				609			
				610			
20	TERCER PERIODO	¿Crea diversidad de imágenes o dibujos aplicando las técnicas aprendidas? .Recortado, picado y cosido. .Plegado y entorchado .Trazos . Copiado de figuras y dibujos	Ciencias Naturales: Producción de la voz. Castellano: El teatro.	611	.Adquisición de nociones básicas para el empleo de aguja- lana dando sus primeras puntadas. .Elaboración de plegados a partir de diferentes actividades. .Demostración de interés por actividades manuales. Elaboración de grabado de sello respetando los límites de una figura.	Valorará la expresión artística mediante la aplicación de diferentes técnicas.	Desarrollar en los estudiantes actitudes y destrezas en la creatividad e imaginación.
				612			
				613			
				614			
				615			
20	CUARTO PERIODO	¿Crea manualidades utilizando material del medio? .Canto y poema . Títeres de guante y varilla . Marionetas y máscaras.	Castellano: El poema, el canto. Educación Física: Esquemas rítmicos, Técnicas motrices.	616	.Identificación de diferentes ritmos y folclor colombiano. .Presenta habilidades motrices y cognitivas en la elaboración de manualidades. .Construcción de títeres, máscaras y marionetas según sus vivencias significativas.	Desarrollará procesos del pensamiento creativo mediante la reflexión, la percepción de imágenes y la realización de creaciones artísticas	Desarrollar en los estudiantes actitudes y destrezas en la creatividad e imaginación.
				617			
				618			
				619			
				620			
Objetivo: Desarrollar en los estudiantes actitudes y destrezas para fortalecer la creatividad e imaginación							

GRADO SEGUNDO

I.H	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS AREAS	CODIGO	INDICADORES DE LOGRO	ESTANDARES DE DESEMPEÑO	PARAMETROS
20	PRIMER PERIODO	<p>¿Cómo desarrollar la motricidad fina, la creatividad y la atención en los estudiantes?</p> <p>.El punto, la línea e historia del arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Pintura paleolítica. Juegos dramáticos. •Proyectos: Diseño de mascara, caretas y antifaz. 	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>Ciencias Sociales: Edades de la historia.</p>	601	<p>.Realización y coloración de creaciones artísticas usando el punto y la línea.</p> <p>.Reconocimiento de la importancia de la historia del arte local y universal.</p> <p>.Manifestación del gusto estético por sus propias creaciones artísticas.</p>	<p>Desarrollará habilidades creativas apoyadas en el punto y la línea como elemento grafico fundamental, para fortalecer sus destrezas motrices.</p>	<p>COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: Interpretativa, argumentativa y propositiva. ESTANDAR CURRICULAR</p> <p>Progresar en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el diseño gráfico.</p>
				602			
				603			
				604			
20	SEGUNDO PERIODO	<p>¿Cómo construir y reconocer elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico?</p> <p>.Forma de los objetos.</p> <p>.Característica de los objetos</p> <p>.Figuras geométricas.</p> <p>.Juego dramático.</p>	<p>Matemáticas: Figuras geométricas, forma de los objetos.</p>	606	<p>. Apropiación de los conceptos de forma y espacio.</p> <p>.Clasificación de las figuras geométricas.</p> <p>.Identificación sobre el papel de las posiciones espaciales de los objetos.</p> <p>.Manipulación sin temor de los diversos materiales de dibujo pintura y modelado.</p>	<p>Desarrollará procesos del pensamiento creativo mediante la reflexión, la percepción de imágenes y la realización de creaciones artísticas</p>	<p>COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: Interpretativa, argumentativa y propositiva. ESTANDAR CURRICULAR</p> <p>Progresar en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el diseño gráfico.</p>
				607			
				608			
				609			
				610			
20	TERCER PERIODO	<p>¿De qué manera puedo utilizar los colores para expresar mis ideas y emociones?</p> <p>.Colores primarios</p> <p>.Colores secundarios.</p> <p>.Obtención de los colores.</p> <p>. Proyectos: Elaboración de erizo en plastilina.</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p>	611	<p>.Clasificación de los colores primarios para obtener los secundarios.</p> <p>.Demostración de interés, creatividad y estética en la elaboración de sus trabajos.</p>	<p>Descubrirá los colores cálidos y fríos a través de trabajos dirigidos para sensibilizar y armonizar sus composiciones artísticas</p>	<p>COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: Interpretativa, argumentativa y propositiva. ESTANDAR CURRICULAR</p> <p>Progresar en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el diseño gráfico.</p>
				612			
				613			
				614			
				615			
20	CUARTO PERIODO	<p>¿Por qué el espacio físico es base fundamental para mi expresión artística manual o musical?</p> <p>.Canto y poema</p> <p>. Títeres de guante y varilla</p> <p>. Marionetas y máscaras.</p>	<p>Castellano: El poema, el canto.</p> <p>Educación Física: Esquemas rítmicos, Técnicas motrices.</p>	616	<p>.Identificación de diferentes ritmos y folclor colombiano.</p> <p>.Presenta habilidades motrices y cognitivas en la elaboración de manualidades.</p> <p>.Construcción de títeres, máscaras y marionetas según sus vivencias significativas.</p>	<p>Desarrollará actitudes y destrezas que fortalezcan la creatividad y la imaginación.</p>	<p>COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: Interpretativa, argumentativa y propositiva. ESTANDAR CURRICULAR</p> <p>Progresar en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el diseño gráfico.</p>
				617			
				618			
				619			
				620			

Objetivo: Proponer la representación de sus ideas por medio de composiciones creativas

GRADO TERCERO

I.H	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS AREAS	CODIGO	INDICADORES DE LOGRO	ESTANDARES DE DESEMPEÑO	PARAMETROS
20	PRIMER PERIODO	<p>¿El emplear materiales diversos sirve para su creatividad?</p> <p>.Los colores- Aplicación. .Monocromía. .Manejo de escuadra, reglas. .Figuras en papel</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>Matemáticas: Medidas con escuadra y regla.</p>	601	<p>.Reconocimiento de la necesidad de aplicar los conocimientos básicos del círculo cromático para adornar sus trabajos. .Utilización de instrumentos básicos del dibujo técnico. . Exploración de su imaginación y creatividad para emplear el papel.</p>	<p>.Disfrutará la expresión artística mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas.</p>	<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: Interpretativa, argumentativa y propositiva. ESTANDAR CURRICULAR: Razonamiento visual, interpretativo, conceptual y expositivo.</p>
				602			
				603			
				604			
				605			
20	SEGUNDO PERIODO	<p>¿Qué posibilidades hay en el medio para desarrollar habilidades artísticas?</p> <p>.Luz y sombra .Sombra con moldes. .Dominio de papel silueta, fommy y pergamino. .Ejercicios de aplicación.</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p>	606	<p>. Aplicación de la técnica del sombreado de manera correcta. .Identificación de los significados de la luz natural y la artificial. .Utilización de técnicas como el molde para recortar figuras en papel silueta y fomi. .Manipulación adecuada del papel pergamino</p>	<p>Crearé composiciones utilizando diferentes expresiones artísticas.</p>	
				607			
				608			
				609			
				610			
20	TERCER PERIODO	<p>¿Cómo experimenta materiales y técnicas para transmitir sus ideas?</p> <p>.Técnicas para dibujar. .Cuadros a color. .Paisajes. .Los bodegones a color.</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p>	611	<p>.Aplicación de técnicas de dibujo con el color. .Elaboración de paisajes y aplicación del color de manera adecuada. .Elaboración de pequeños cuadros en tiza papel aplicando las técnicas que se requieren.</p>	<p>Reconocerá la importancia de mezclar colores con el fin de enriquecer su obra.</p>	
				612			
				613			
				614			
				615			
20	CUARTO PERIODO	<p>¿Desarrolla el pensamiento artístico mediante la creación de elementos musicales?</p> <p>.El canto .Bailes típicos colombianos . El teatro</p>	<p>Castellano: El canto.</p> <p>Educación Física: Esquemas rítmicos, Técnicas motrices.</p>	616	<p>.Valoración de la riqueza colombiana a través de la música. .Utilización de la expresión artística mediante las danzas folclóricas. .Expresión de diferentes sentimientos a través de la representación teatral.</p>	<p>Utilizará diferentes lenguajes artísticos.</p>	
				617			
				618			
				619			
				620			

Objetivo: Manifestar gusto e interés por las características de las expresiones artísticas

GRADO CUARTO

I.H	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS AREAS	CODIGO	INDICADORES DE LOGRO	ESTANDARES DE DESEMPEÑO	PARAMETROS
20	PRIMER PERIODO	<p>¿Cómo demuestro emociones y sentimientos a través de expresiones artísticas?</p> <p>.Ubicación espacial: .Concepto de línea. .Figuras con regla .Figuras simples con líneas. .Coloreado de figuras simples.</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>Matemáticas: Formas geométricas</p>	601	<p>.Ubicación en el espacio propuesto del cuaderno para la realización de figuras.</p> <p>.Creación y coloración de figuras simples en la cuadrícula según las instrucciones.</p> <p>. Demostración de compromiso en el área de Artística.</p>	<p>Adquirirá habilidad en el dibujo mediante la utilización de la línea en la cuadrícula.</p>	<p>COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: Interpretativa, Argumentativa y propositiva. ESTANDAR CURRICULAR: Usar el color como medio de expresión en composiciones artísticas</p>
				602			
				603			
				604			
605							
20	SEGUNDO PERIODO	<p>¿Aplica en forma correcta los colores en sus creaciones?</p> <p>.Colores primarios y secundarios .Pintura de paisajes con vinilos. .Creación de figuras (mosaicos) con colores primarios y secundarios</p>	<p>Ciencias Naturales: El paisaje natural.</p> <p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p>	606	<p>. Identificación de colores primarios y secundarios. .Obtención adecuada de los colores secundarios con la mezcla de los primarios. .Demostración de interés por la creación de figuras y paisajes utilizando colores primarios y secundarios.</p>	<p>Reconocerá los colores primarios y el origen de los colores secundarios.</p>	
				607			
				608			
				609			
				610			
20	TERCER PERIODO	<p>¿Reconoce la utilidad del material reciclable en la elaboración de trabajos artísticos?</p> <p>.Manualidades con material reciclable (Animales, portapapeles, títeres). .Collages</p>	<p>Ciencias Naturales: Cuidado del medio ambiente.</p> <p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p>	611	<p>.Valoración de la utilidad del material reciclable en la elaboración de trabajos artísticos.</p> <p>.Elaboración creativa de trabajos artísticos utilizando material reciclable.</p> <p>.Fortalecimiento del trabajo en equipo con agrado y compromiso.</p>	<p>Aprovechará el material reciclable en la creación de trabajos artísticos.</p>	
				612			
				613			
				614			
				615			
20	CUARTO PERIODO	<p>¿Fortalece su interactuar social en las creaciones artísticas?</p> <p>.Manualidades navideñas con fommy (arbolito, ángeles, campanas). .Farolitos en cartulina</p>	<p>Educación Religiosa: Lectura sobre Navidad.</p> <p>Educación Física: Esquemas rítmicos, Técnicas motrices.</p>	616	<p>.Reconocimiento de la importancia de la creatividad en la elaboración de manualidades.</p> <p>.Utilización adecuada de los materiales de trabajo. .Expresión de agrado de las actividades manuales.</p>	<p>Desarrollará la creatividad mediante la realización de manualidades.</p>	
				617			
				618			
				619			
				620			

Objetivo: Desarrollar la creatividad mediante la realización de manualidades

GRADO QUINTO

I.H	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS AREAS	CODIGO	INDICADORES DE LOGRO	ESTANDARES DE DESEMPEÑO	PARAMETROS
20	PRIMER PERIODO	<p>¿Cómo disfruta de la danza y demás expresiones artísticas con buena coordinación?</p> <p>.Interpretación Musical .Visualización de imágenes. .Coordinación rítmica</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p>	601 602 603 604 605	<p>.Apreciación de los talleres musicales, aprendiendo ritmos autónomos.</p> <p>.Interpretación y descripción de imágenes plasmándolas en sus trabajos.</p> <p>.Reconocimiento de que la música despierta intereses personales.</p>	<p>Desarrollará la creatividad con base a situaciones, textos, imágenes, experiencias propias, ejercicios corporales que permitan el desarrollo de la integridad del niño.</p>	<p>COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: Interpretativa, Argumentativa y propositiva. ESTANDAR CURRICULAR: Progresar diseño gráfico en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el</p>
20	SEGUNDO PERIODO	<p>¿Cómo construir y reconocer elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico?</p> <p>La figura humana: .El retrato .Gestos y acciones .Juego dramático .Proyecto práctico</p>	<p>Ciencias Naturales: Cuerpo humano</p> <p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p>	606 607 608 609 610	<p>. Identificación de composiciones complejas de la figura humana. .Obtención de habilidades para dibujar esquemáticamente la figura masculina y femenina. .Demostración de actitud generosa y espontánea frente a sus creaciones y la de sus compañeros.</p>	<p>Elaborará composiciones complejas de la figura humana a través de diferentes tendencias artísticas, usando creatividad e ingenio.</p>	
20	TERCER PERIODO	<p>¿De qué manera puedo utilizar los colores para expresar mis ideas y emociones?</p> <p>.Técnicas de color ((Monocromía, policromía, puntillismo) .Colores complementarios, armonías cromáticas. .Proyecto: Elaboración de un portavasos</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p>	611 612 613 614 615	<p>.Aplicación de las técnicas de monocromía, policromía y el puntillismo en composiciones artísticas.</p> <p>.Valoración positiva de sus creaciones originales artísticas. .Conocimiento de las gamas de colores realizando mezclas y experimentando con las cualidades del color.</p>	<p>Elaborará composiciones artísticas apoyándose en las técnicas del color.</p>	
20	CUARTO PERIODO	<p>¿Cómo me identifico como miembro de organizaciones sociales para el bienestar personal y comunitario?</p> <p>Creatividad, diseño y expresión: .El caligrama .Los planos .Clases de planos</p>	<p>Castellano: Literatura lúdica.</p> <p>Matemática: Creación de planos</p>	616 617 618 619 620	<p>.Realización de un caligrama usando su creatividad a partir de las palabras sugeridas.</p> <p>.Identificación de diferentes planos para realizar una composición artística. .Exposición de ideas con un significado gráfico y apreciativo de sus creaciones.</p>	<p>Abordará la creatividad como potencia clave para idear, proyectar, soñar e innovar una creación artística.</p>	

Objetivo: Abordar la creatividad como potencia clave para idear, proyectar e innovar las ideas artísticas

GRADO SEXTO

I.H	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS AREAS	CODIGO	INDICADORES DE LOGRO	ESTANDARES DE DESEMPEÑO	PARAMETROS
20	PRIMER PERIODO	<p>Las diferentes líneas en la realización de dibujos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dibujo con sucesión de puntos. ▪ Dibujo con líneas rectas verticales. ▪ Dibujo con líneas rectas horizontales. ▪ Dibujo con líneas rectas diagonales. ▪ Dibujo con líneas curvas. 	<p>Geometría: líneas rectas y curvas.</p>	601 602 603 604 605	<ul style="list-style-type: none"> . Utilización de puntos sucesivos para realizar dibujos. . Aplicación de la línea recta vertical en la realización de dibujos. . Aplicación de la línea recta horizontal en la realización de dibujos. . Aplicación de la línea recta diagonal en la realización de dibujos. . Aplicación de la línea curva en la realización de dibujos en trabajos manuales. 	Utilizará las diferentes clases de líneas en la realización de dibujos.	Sensibilidad kinestésica, Sensibilidad visual, Sensibilidad auditiva, Apreciación estética, Interpretación formal, Interpretación extratextual, Comunicación, Producción, Transformación simbólica.
20	SEGUNDO PERIODO	<p>Los diferentes métodos de dibujo mediante el trabajo artístico</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Método de dibujo: formas geométricas. ▪ Método de dibujo: la cuadrícula. ▪ Método de dibujo: la simetría. ▪ Método de dibujo: la asimetría. ▪ Método de dibujo: el encaje. 	<p>Tecnología: Herramienta del paint para crear dibujos. Ciencias: Los animales. Español: Interpretación de textos</p>	606 607 608 609 610	<ul style="list-style-type: none"> . Utilización de las diferentes formas geométricas para la realización de un dibujo creativo. . Aplicación de la cuadrícula para la realización de un dibujo creativo. . Aplicación de la simetría para la realización de un dibujo creativo. . Aplicación de la asimetría para la realización de un dibujo creativo. . Aplicación del encaje para la realización de trabajos manuales. 	Aplicará los diferentes métodos de dibujo para producciones artísticas creativas.	
20	TERCER PERIODO	<p>Técnicas de dibujo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Teoría del color ▪ La perspectiva ▪ Arte antiguo, ▪ La caricatura. ▪ Luz y sombra. 	<p>Tecnología: búsqueda en internet de temas sobre artística. Ciencias Sociales: Edades de la historia</p>	611 612 613 614 615	<ul style="list-style-type: none"> . Utilización de la teoría del color en las diferentes expresiones artísticas. . Aplicación de la perspectiva en la realización de planos y maquetas. . Aplicación del arte antiguo, en la realización artística contemporánea. . Utilización del cómic como medio de comunicación. . Aplicación de la luz y la sombra en la realización de dibujos. 	Utilizará diferentes técnicas en la realización de dibujos.	
20	CUARTO PERIODO	<p>Expresiones artísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ el diseño ▪ La música. ▪ La danza, ▪ El teatro. ▪ Los medios audiovisuales. 	<p>Castellano: El poema, el canto. Educación Física: Esquemas rítmicos, Técnicas motrices.</p>	616 617 618 619 620	<ul style="list-style-type: none"> . Utilización del diseño en la realización de collage . Representa gráficamente los sonidos rítmicos que reconoce en producciones musicales. . Representa a través de la danza los diferentes bailes regionales de Colombia. . Recrea en escena situaciones de la vida diaria. . Utilización pro activa de los medios audiovisuales. 	Expresará sus sentimientos y emociones mediante diferentes formas y lenguaje (gestos, pintura, teatro y Juegos, entre otros).	

Objetivo de grado: desarrollar las habilidades y destrezas para la realización de dibujos utilizando diferentes figuras geométricas.

GRADO SEPTIMO

IH	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIAD AD DE LAS AREAS, PROYECTOS TRANSVERSALES Y ACTIVIDADES	CODIGO	INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	PARAMETRO S
	PRIMER PERÍODO	TECNICAS DE DIBUJO El trazo y el encaje Apuntes, reducción Ampliación La cuadrícula La proporción y el encuadre	Tecnología: búsqueda en internet de temas sobre artística	601 602 603 604 605	Comprensión de técnicas del dibujo Realización de composiciones aplicando el trazo, el encaje y los apuntes Realización de actividades de aplicación de la proporción y el encuadre. Investigación sobre artistas de esta técnica Identificación de las diferentes técnicas. aplicadas en el dibujo	Realizará composiciones de dibujo utilizando los tipos de sombreados y la línea.	COMPETENCIAS PROPIAS DEL ÁREA : Interpretativa, argumentativa y propositiva.
	SEGUNDO PERÍODO	LA COMPOSICION Composición Esquemas La composición en el arte Efectos de luz y sombra Educación vial	Tecnología: dibujos en Paint	606 607 608 609 610	Relación de los efectos de luz y sombra en las diferentes actividades. Realización de consultas sobre la Composición en el arte en las diferentes épocas. Expresión libremente de la técnica Participación en las actividades propuestas. Comprensión las normas de la educación vial.	Hará composiciones Relacionadas con el color.	
	TERCER PERÍODO	EL COLOR Color y composición Gammas Del color Visibilidad Del color Finanzas para El cambio(El ahorro)	Tecnología: mezcla de colores en Paint	611 612 613 614 615	Identificación de algunas pinturas de maestros del arte Realización de actividades de mezclas de colores Valoración de las actividades relacionadas con el color. Preservación de la cultura del ahorro. Participación en las actividades propuestas	Construirá Composiciones Relacionadas con el color	
	CUARTO PERÍODO	MOVIMIENTO Tipos de movimientos Módulos Simetría y asimetría Perspectiva	Geometría: ángulos	616 617 618 619 620	Presentación de actividades sobre la Perspectiva Aplicación de elementos de ritmo para realizar Diferentes expresiones Realización de actividades basadas sobre distintos movimientos Comparte las actividades relacionadas la simetría y la asimetría. Realización de dibujos aplicando la perspectiva paralela	Expresará a partir de su cuerpo ideas y sentimientos.	
Objetivo: Conocer las diferentes técnicas del dibujo, el manejo del color y aplicarlo en los diferentes movimientos.							

GRADO OCTAVO

I.H	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS AREAS	CODIGO	INDICADORES DE LOGRO	ESTANDARES DE DESEMPEÑO	PARAMETROS
20	PRIMER PERIODO	<p>¿Cómo influye la teoría del color en las expresiones artísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teoría del Color: Colores primarios, secundarios. - La escala de grises. - La composición. - La perspectiva - Manualidades. 	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p>	601 602 603 604 605	<p>.Apreciación de los colores primarios en la expresión artística.</p> <p>.Interpretación y descripción de imágenes en escala de grises.</p> <p>.Reconocimiento y práctica de perspectiva en. Obras artísticas.</p> <p>. Creación de composiciones artística utilizando la creativa.</p> <p>. Utilización de material reciclable para la composición artística</p>	Reconocer la teoría del color en composiciones artísticas	<p align="center">COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: Interpretativa, Argumentativa y propositiva.</p> <p align="center">ESTANDAR CURRICULAR: Progresar diseño gráfico en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el</p>
	SEGUNDO PERIODO	<p>¿Cómo reconocer la historia del arte a través del tiempo y los avances que se dan en la expresión artística?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia del arte. - La figura humana. - Dibujo Manga. - Técnicas pictóricas. - Manualidades. 	<p>Ciencias Naturales: Cuerpo humano</p> <p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p>	606 607 608 609 610	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de composiciones de la figura humana. - .Obtención de habilidades para dibujar esquemáticamente la figura masculina y femenina. - Reconocimiento de la historia del arte en las diversas épocas. <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la técnica de dibujo manga en una expresión artística. - Utilización de material reciclable para la composición artística 	Reconocerá la historia del arte y su aplicabilidad en el siglo XXI	
20	TERCER PERIODO	<p>¿Cómo utilizó el dibujo geométrico en la expresión artística?</p> <ul style="list-style-type: none"> - El diseño y clases. - La fotografía, clases y tipos - Dibujo técnico. - Manualidades 	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p>	611 612 613 614 615	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del diseño en las composiciones artísticas - Utilización del dibujo técnico en artes geométricos. - Utilización de los planos en la fotografía tradicional y digital - Utilización de material reciclable para la composición artística. - Aplicación de la técnica adecuada en cada expresión artística. 	Elaborará composiciones artísticas en la comunicación visual.	
20	CUARTO PERIODO	<p>¿Cómo a través del lenguaje corporal comunica las expresiones artísticas?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La historia de la música y géneros musicales. - Historia de la danza y tipo. - Historia del teatro y tipos de obras teatrales. - Manualidad. 	<p>Castellano: Literatura lúdica.</p> <p>Matemática: Creación de planos en la creación del arte espacial.</p>	616 617 618 619 620	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la historia de la música en su contexto. - Reconocimiento y práctica de las danzas de su entorno. - .Identificación y práctica de los tipos de obras teatrales. - Utilización de material reciclable para la composición artística. - Reconocimiento del lenguaje corporal como un medio de expresión artística. 	Comunicar a través del lenguaje corporal las expresiones artísticas.	

Objetivo: comunicar a través del lenguaje corporal las expresiones artísticas

GRADO NOVENO

IH	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS AREAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	CODIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	PARAMETROS
20 horas	PRIMER PERÍODO	¿Qué cambios provocan los colores en la conducta humana? Teoría del color Colores análogos Colores adyacentes La perspectiva Manualidades	Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora	601 602 603 604 605	Reconocimiento de la teoría del color para mejorar la conducta humana. Realización de dibujos aplicando colores análogos para mejorar sus expresiones artísticas. Reconocimiento de los colores adyacentes para mejorar la técnica del color. Aplicación de la perspectiva en el dibujo para mejorar sus técnicas de trabajo. Elaboración de manualidades como desarrollo de la creatividad.	Reconocer la teoría del color en la composiciones artísticas	COMPETENCIAS PROPIAS DEL ÁREA
20 horas	SEGUNDO PERÍODO	¿Qué influencia tiene el arte en nuestro medio? Historia del arte Diferentes movimientos artísticos El dibujo Técnicas pictóricas Manualidades	Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora	606 607 608 609 610	Realización de consultas para conocer la historia del arte. Elaboración de diferentes dibujos para tener conocimiento sobre algunos movimientos artísticos. Utilización de técnicas para dibujar correctamente. Diferenciación entre el dibujo y las técnicas pictóricas. Utilización de material reciclable para una mejor conservación del medio ambiente	Estimulará la imaginación por medio de sus expresiones artísticas	
20horas	TERCER PERIODO	¿Cómo influyen los medios tecnológicos en el arte? El diseño El graffiti El dibujo técnico Mándalas manualidades	Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora	611 612 613 614 615	Utilización de avisos publicitarios para crear su propio anuncio. Elaboración de graffitis que le permiten expresar sus ideales. Elaboración de diferentes dibujos que le permitan mirar desde diferentes puntos de vista. Realización de diferentes dibujos para adquirir destreza y habilidades en la elaboración de mándalas. Elaboración de manualidades para mejorar su creatividad.	Utilizará su imaginación para crear nuevas expresiones artísticas	
20 horas	CUARTO PERIODO	¿para qué sirven la redes modulare en artística? Módulos La música La danza El teatro manualidades	Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora	616 617 618 619 620	Elaboración de diferentes redes modulares para mejorar la caligrafía. Reconocimiento de los diferentes instrumentos musicales de la región andina para conocer sobre estos. Creación de coreografías para adquirir conocimientos sobre el folclor Realización de obras de teatro para una mayor integración grupal. Elaboración de manualidades para rescatar el espíritu navideño	Expresará a través del lenguaje corporal todas sus ideas	
Objetivo de grado: Fomentar la invención y la investigación en cada uno de los estudiantes							

GRADO DECIMO

I.H	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS AREAS	CODIGO	INDICADORES DE LOGRO	ESTANDARES DE DESEMPEÑO	PARAMETROS
20	PRIMER PERIODO	<p>¿Cómo los fundamentos del dibujo inciden en las creaciones artísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El dibujo a lápiz: sombreado con línea, por frotado, y cruzado, - La línea: unidad y expansión, efecto visual de movimiento, fuerza y monumentalidad. - El boceto y la composición. - El claroscuro: trazos amalgamados, grueso y graneado, verticales en franja y cruzado en grupo - Manualidades. 	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora. Matemáticas: el punto y la línea</p>	601 602 603 604 605	<ul style="list-style-type: none"> - Apreciación de los dibujos a lápiz en la creación artística. - Reconocimiento de la línea en los dibujos artísticos. - Elaboración de bocetos en la composición artística para el arte final. - Creación de composiciones artística utilizando el claroscuro. - Utilización de material reciclable para la composición artística 	Reconocer los fundamentos del dibujo para comunicar a través de la creación artística.	<p>COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA: Interpretativa, Argumentativa y propositiva. ESTANDAR CURRICULAR: Progresar diseño gráfico en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el</p>
20	SEGUNDO PERIODO	<p>¿Cómo los lápices de color y sus efectos comunican en la expresión artística?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sombra proyectada. - La figura humana. - Lápiz de color: efectos, texturas, tono. - Graffiti - Técnicas pictóricas. - Manualidades - El diseño y clases. 	<p>Ciencias Naturales: Cuerpo humano</p> <p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p>	606 607 608 609 610	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de composiciones complejas de la figura humana. - Obtención de habilidades para dibujar esquemáticamente la figura masculina y femenina. - Reconocimiento de la sombra proyectada <ul style="list-style-type: none"> - Utilización del lápiz de color y sus efectos en la composición artística. - Utilización de material reciclable para la composición artística 	Reconocerá la utilidad del lápiz de color en las composiciones artísticas.	
20	TERCER PERIODO	<p>¿Cómo utilizó las técnicas del dibujo en las artes en movimiento?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas del carboncillo. - La Sanguina - El Dibujo en movimiento. - Manualidades. - Tinturas y rotuladores. - Acrílico y sus efectos 	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p>	611 612 613 614 615	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de dibujos en movimiento. - Utilización de la técnica del carboncillo en las composiciones artísticas. - Utilización de la sanguina en las expresiones artísticas - Utilización de material reciclable para la composición artística. - Utilización de tinturas y rotuladores en las composiciones artísticas. . 	Elaborará composiciones artísticas en movimiento utilizando técnicas del dibujo.	
20	CUARTO PERIODO	<p>¿Cómo utilizo la técnica de la acuarela en las expresiones artísticas?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pasteles - Óleo pastel - Color en las acuarelas. - Manualidad. - Las acuarelas y sus efectos. - Perspectiva aérea. 	<p>Castellano: Literatura lúdica.</p> <p>Matemática: Creación de planos en la creación del arte espacial.</p>	616 617 618 619 620	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la técnica del pastel en las expresiones artísticas. - Utilización del óleo pastel en las composiciones artísticas. - Utilización de material reciclable para la composición artística. - Reconocimiento de los colores de la acuarela para utilizarlo en las composiciones artísticas. - Elaboración de dibujos en perspectiva aéreas. 	Comunicar a través de las expresiones artísticas utilizando técnicas del dibujo.	

Objetivo: reconocer los fundamentos del dibujo y sus técnicas para aplicarlo en una composición artística.

GRADO UNDECIMO

IH	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS AREAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	CODIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	PARAMETROS	
10 horas	PRIMER PERIODO	¿Como elegir la técnica apropiada para cada ejercicio? El trazo El encaje Apuntes Reducir o ampliar manualidades	Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.	601 602 603 604 605	Elaboración de dibujos aplicándole diferentes trazos para adquirir destreza y habilidad. Realización de dibujos con encajes para mejorar la técnica del dibujo. Reconocimiento de la técnica de apuntes para ser espontáneos en los trabajos realizados. Reconocimiento de la cuadrícula para ampliar y reducir un dibujo. Elaboración de manualidades para mejorar su creatividad.	Realizará ejercicios a mano alzada aplicando cada una de las diferentes técnicas.	COMPETENCIAS PROPIAS DEL ÁREA: : Interpretativa, Argumentativa y propositiva	
10 horas	SEGUNDO PERIODO	¿Cómo emplear cada uno de los métodos en las diferentes composiciones? El encuadre La proporción Formas simples Encaje y percepción manualidades	Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.	606 607 608 609 610	Reproducción de la imagen por el método de la proporción para un mejor dominio de este. Realización de dibujos para decidir los límites y la forma final del dibujo. Realización de dibujos empleando formas simples para tener en cuenta el ángulo de visión. Elaboración de varios objetos por medio del encaje para practicar la percepción. Realización de manualidades como medio de expresión.	Diferenciará la textura que se logra en cada técnica por medio del dibujo		
10 horas	TERCER PERIODO	¿Cómo aplicar los elementos de la composición? La composición Esquema en cruz y diagonal Esquema piramidal y en T Arte Egipcio Efectos de luz	Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.	611 612 613 614 615	Reconocimiento de los términos de la composición para un mejor dominio del tema. Elaboración de un esquema en cruz y diagonal para un mejor trabajo artístico. Realización de una composición basada en el esquema piramidal y en T para adquirir una elevación Reconocimiento del arte egipcio para poner en práctica. Aplicación de luz en el dibujo para resaltar los efectos de la luz.	Desarrollará una práctica constante en el manejo de instrumentos		
10 horas	CUARTO PERIODO	¿Cómo el color es un factor modificador de una obra plástica? El color Gamas de colores Dinámica de los colores Visibilidad del color Simetría y asimetría	Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora. Matemáticas: asimetría y simetría	616 617 618 619 620	Realización de dibujos aplicando las diferentes gamas para una mejor apreciación. Realización de un espectro de colores independiente para mejorar la técnica Elaboración de un collage llamativo para expresar sus ideas. Realización de mezclas entre colores primarios para una mejor visibilidad del color. Elaboración de una composición geométrica para aplicar los conceptos de asimetría y simetría	Repasará la teoría de los colores y practicará con diversas técnicas aprendidas		
Objetivo de grado : Participar de actividades desarrolladas en la escuela para aprovechar el tiempo libre.								

CLEI 3

IH	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS AREAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	CODIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	PARAMETROS
10	PRIMER PERÍODO	¿Cómo puedo realizar ampliaciones y reducciones en las imágenes? La línea Mándalas Arte Colombiano Apuntes, reducción, ampliación. Composiciones geométricas	Tecnología: Búsqueda de temas sobre el arte colombiano. Geometría: Base de la cuadrícula en la ampliación y reducción de imágenes.	601 602 603 604 605	Comprensión de técnicas del dibujo, para su aplicación en diversas composiciones. Realización de composiciones aplicando el trazo. Investigación sobre artistas de esta técnica, para su comprensión. Identificación de diferentes técnicas aplicadas en el dibujo. Realización de actividades de aplicación de la proporción y el encuadre.	Realizará composiciones utilizando las técnicas vistas. Realizará dibujos utilizando el método de la cuadrícula	Competencias del área: percepción, observación, comparación, representación, abstracción, contemplación, sensibilidad estética y expresión artística. Identificará procesos de transformación simbólica, desarrollo del pensamiento contemplativo, procesos del desarrollo del juicio crítico y del desarrollo reflexivo
10	SEGUNDO PERÍODO	¿Cómo puedo dar luz, sombra y color a mis creaciones? Materiales y técnica Collage La luz y sombra Circulo cromático Colores primarios y secundarios, mezcla y dimensiones Simetría y asimetría Perspectiva	Tecnología: mezcla de colores.	606 607 608 609 610	Elaboración de collage utilizando diversos materiales. Elaboración de dibujos relacionados con la luz y la sombra. Realización de una composición aplicando colores primarios, secundarios y complementarios Comparte las actividades relacionadas la simetría y la asimetría. Realización de dibujos aplicando la perspectiva paralela.	Construirá Composiciones Relacionadas con el color aplicando técnicas trabajadas.	
10	TERCER PERÍODO	TECNICAS DE DIBUJO Caligrafía: Formas básicas. Historia del arte La danza Redes modulares Manualidades	Sociales: Historia del Arte.	611 612 613 614 615	Aplicación de diferentes tipos de letra, para el mejoramiento de la escritura. Conocimiento de la historia del arte y las características de cada etapa, como cultura general. Elaboración de redes modulares, en la aplicación del conocimiento. Elaboración de manualidades como medio de expresión. Realización de dibujos por pasos aplicando formas básicas.	Aplicará diferentes tipos letra a sus Composiciones y trabajos artísticos.	
10	CUARTO PERÍODO	TRAZOS Degradado, textura y trazos Contaste Encuadre manualidades Educación vial	Tecnología: Paint	616 617 618 619 620	Realización de actividades de aplicación del encuadre Realización de composiciones aplicando el Degradado, textura y trazo Aplicación del contraste en los dibujos Elaboración de manualidades como medio de expresión Comprensión de las normas de educación vial	Construirá Composiciones aplicando diferentes técnicas.	

Objetivo de grado: Favorecer el desarrollo integral del educando, por medio de experiencias que propicien la sensibilidad, los valores, el conocimiento, las habilidades manuales y las cualidades estéticas.

CLEI 4							
IH	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS AREAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	CODIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	PARAMETROS
10	PRIMER PERÍODO	CUADRICULA Cuadrícula para reducir y ampliar un dibujo Dibujo técnico	Tecnología: Búsqueda de temas sobre el arte colombiano. Geometría: Base de la cuadrícula en la ampliación y reducción de imágenes.	601 602 603 604 605	Comprensión de técnicas del dibujo, para su aplicación en diversas composiciones. Realización de composiciones aplicando el trazo. Investigación sobre artistas de esta técnica, para su comprensión. Identificación de diferentes técnicas aplicadas en el dibujo. Realización de actividades de aplicación de la proporción y el encuadre.	Realizará composiciones utilizando las técnicas vistas. Realizará dibujos utilizando el método de la cuadrícula	Identificara procesos de transformación simbólica, desarrollo del pensamiento contemplativo, procesos del desarrollo del juicio crítico y del desarrollo reflexivo
10	SEGUNDO PERÍODO	Dibujo por pasos, Formas básicas, Espacios vacíos Sombras, Manualidades	Tecnología: mezcla de colores.	606 607 608 609 610	Elaboración de collage utilizando diversos materiales. Elaboración de dibujos relacionados con la luz y la sombra. Realización de una composición aplicando colores primarios, secundarios y complementarios Comparte las actividades relacionadas la simetría y la asimetría. Realización de dibujos aplicando la perspectiva paralela.	Construirá Composiciones Relacionadas con la luz y las sombras, aplicando técnicas trabajadas.	
10	TERCER PERÍODO	Figura humana La danza Manualidades Ed. Vial: Normas en las vías.	Naturales: El cuerpo Humano.	611 612 613 614 615	Apreciación del cuidado que se debe tener con el cuerpo y la figura en general. Aplicación de técnicas para dibujar la figura humana Reconocimiento de la danza como forma de educación no verbal Elaboración de manualidades como desarrollo de la creatividad Reconocimiento de las diferentes normas en las vías	Aplicará diferentes tipos técnicas para la elaboración de sus Composiciones y trabajos artísticos.	
10	CUARTO PERÍODO	Armonía del color Perspectiva Manualidades La música como expresión artística.	Tecnología: Paint	616 617 618 619 620	Realización de dibujos aplicando colores Comprensión de la armonía del color Reconocimiento de la música como expresión artística Aplicación de la perspectiva en el dibujo Elaboración de manualidades como medio de expresión	Construirá Composiciones aplicando diferentes técnicas.	
Objetivo de grado: Comprender las diversas intenciones, ideas o pretensiones que están presentes en las diversas obras de arte propias o ajenas.							

CLEI 5

IH	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS AREAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	CODIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	PARAMETROS				
10	PRIMER PERÍODO	ARTE Y PUBLICIDAD * Historia del arte * Técnica a mano alzada * Publicidad, Historieta, Caricatura, Grafiti		601 602 603 604 605	Identificación de la historia del arte, para una mejor apreciación. Reconocimiento del arte publicitario como expresión, comunicación y transmisión de mensajes. Realización de dibujos utilizando la técnica de mano alzada. Grafiti y caricatura como medios de comunicación Valoración del arte como medio de expresión de las emociones.	Reconocerá las artes publicitarias como medio de comunicación visual a través de la elaboración de piezas gráficas	Identificara procesos de transformación simbólica, desarrollo del pensamiento contemplativo, procesos del desarrollo del juicio crítico, del desarrollo reflexivo				
		10	SEGUNDO PERÍODO	* Folclor latino * Mándalas * Manualidades Géneros musicales		606 607 608 609 610		Elaboración de dibujos de mándalas, como otra forma de arte. Conocimiento de algunos apartes de la historia de la música para una mejor apreciación. Identificación del folclor latino y sus diferentes ritmos. Reconocimiento de la música y sus Géneros. Valoración de la música como medio de expresión de las emociones.	Identificara el dibujo geométrico como un medio de expresión artística Reconocerá la teoría del color como medio de expresión		
				Objetivo de grado: Brindar a los estudiantes conocimientos básicos de ARTE para comunicar sentimientos y emociones a través de composiciones artísticas.							

CLEI 6

IH	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS AREAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	CODIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	PARAMETROS
10	PRIMER PERÍODO	¿Cuáles son los parámetros para la elaboración de piezas gráficas? Arte antiguo Publicidad Dibujo geométrico Técnicas del Bodegón Difumino y Bosquejo Carboncillo	Tecnología: Búsqueda de temas sobre el arte antiguo, Corel draw. Geometría: Manejo de figuras geométricas en sus creaciones	601 602 603 604 605	Identificación de la historia del arte antiguo, para mejor apreciación. Reconocimiento del arte publicitario como expresión, comunicación y transmisión de mensajes. Identificación del dibujo geométrico, en diferentes las composiciones. Realización de bodegón como medio de expresión. Realización de dibujo utilizando técnica de bosquejo y difumino Elaboración de dibujos utilizando la técnica del carboncillo	Reconocerá las artes publicitarias como medio de comunicación visual a través de la elaboración de piezas gráficas	Identificara procesos de transformación simbólica, desarrollo del pensamiento contemplativo, procesos del desarrollo del juicio crítico, del desarrollo reflexivo
10	SEGUNDO PERÍODO	¿Cómo puedo dar luz, sombra y color a mis creaciones? Paisaje y Perspectiva Manualidades Educación vial		606 607 608 609 610	Realización de paisajes aplicando técnicas de dibujo. Identificación de la perspectiva en el dibujo. Elaboración de manualidades como medio de expresión. Comprensión y respeto por el arte como forma de expresión humana. Reconocimiento de las diferentes normas en las vías.		
Objetivo de grado: Valorar las diversas expresiones artísticas y diferentes obras como una forma de expresión reconocida en la Historia del hombre.							

PROBLEMA DEL ÁREA:

Actualmente el concepto de Educación Artística, a pesar de que adopte diferentes interpretaciones, tiene un objeto de estudio bien definido. Fundamentalmente a contribuir a una formación más integral de la estudiante, que coadyuve al desarrollo de:

- Su personalidad.
- Su creatividad.
- Su sensibilidad.
- Su pensamiento artístico.
- Su comunicación.

Elementos necesarios, estos, para elevar el nivel cultural de la población y su calidad de vida. Sin embargo la amplitud de las dimensiones que socialmente atribuimos a la educación artística, da pie para adoptar diferentes modelos curriculares, pero siempre han de estar en consonancia con la política educativa, misión y visión de cada institución en particular. Y entonces este plan de estudios es el llamado a convertirse en ese foco cultural y artístico por excelencia, para que cada estudiante alcance sus propios logros, vivan sus experiencias artísticas, y puedan ser revertidas, primero en la institución y luego en la sociedad.

Es lógico pensar que si la necesidad de la educación artística no se consolida desde la base, es decir desde la escuela, nuestra sociedad adulta vivirá al margen de las actividades artísticas, por lo tanto, para dignificar este tipo de disciplinas humanísticas, es necesario recapacitar acerca de los métodos, recursos y planes de estudio que tenemos a nuestra mano para realizar entonces sus ajustes necesarios.

“El ser humano aprende en la medida en que participa en el descubrimiento y la invención. Debe tener libertad para opinar, para equivocarse, para rectificarse, para ensayar métodos y caminos para explorar”.

Desde el área de Educación Artística, sentimos que es posible crear espacios, estrategias, proponer acciones basadas en la lúdica, en la motivación permanente, en la libre expresión, para que estos componentes confluyan en una expresión única de convivencia, acorde con las necesidades de los estudiantes, como principales beneficiarios en forma inmediata, para que luego se refleje en el ciudadano como constructor de una auténtica comunidad educativa.

Fortalecer el plan de estudios para la Educación Artística, lleva consigo proponer nuevas estrategias para la enseñanza y el aprendizaje. Las nuevas formas de concebir el hombre, la sociedad, la cultura, el respeto por las diferencias, la formación en el fortalecimiento de los lazos sociales, la convivencia unida a la importancia marcada del desarrollo científico y tecnológico, configuran el contexto de donde se ha pensado y construido el nuevo enfoque de la Educación Artística. Se hace imprescindible renovarla, como elemento básico que defina la relación mutua entre el hombre y su dimensión social – comunicativa – moral – ética – científica – cultural y como alcanzar su pleno desarrollo, que genere y dinamice la práctica pedagógica en el desarrollo del hombre, permitiendo por sus propios medios el desarrollo de un ser íntegro, para que tenga acceso al conocimiento y a la comprensión de la realidad actual y participe de su transformación desde sus principios y valores culturales, contribuyendo así al logro de los fines de la educación, en los siguientes aspectos:

Personalización, Socialización, Identidad cultural, Conocimiento científico, Soberanía nacional, Respeto por los derechos humanos.

Generando relaciones artísticas de convivencia, estableciendo vínculos con otras culturas, sensibilizando y motivando al estudiante hacia la preservación y construcción dinámica de valores, estilos y expresión plástica, que permitan el libre desarrollo de la personalidad y de sus habilidades artísticas, que faciliten la expresión de sus sentimientos, además a que sean críticos, flexibles, versátiles, frente a la forma como se debe encarar esta renovación, hacia la Calidad de los objetivos curriculares de la educación artística, se necesita elaborar un plan de estudios acorde con la necesidades actuales, que **interactúe con las demás áreas**, aumentar en la educación artística ese respeto a la singularidad del estudiante, invitarle a que se integre en el proceso educativo, a reconocerle sus características personales, a tratarle como persona activa del proceso, que tiene sus Propios intereses, y propósitos que pueda alcanzar realmente en el área de Educación Artística, que aumente la perspectiva cultural y poder renovar a partir de ese legado que han dejado nuestros antepasados, es decir “**conocer más de la cultura para no irnos fosilizando con nuestros estudiantes**”¹; Se necesita de una preparación idónea con una excelente propuesta curricular, que lleve a interpretar más nuestra historia, que permita una mejor convivencia institucional, familiar, social, y a rescatar los valores culturales, ritos, leyendas, tradiciones; enriquecernos a través de su conocimiento, en todos sus campos desde una visión antropológica, filosófica, psicológica, sociológica, cultural, pedagógica, tecnológica, analítica y artística, asumiendo las necesidades del mundo actual.

¹ Zuleta, Estanislao. Educación y democracia. Un campo de combate. Bogotá, corporación tercer milenio. 1995.

El área de educación artística, debe ofrecer al estudiante alternativas y elementos básicos de expresión que le faciliten su desenvolvimiento en una sociedad de continuos cambios tecnológicos y culturales, de ideales, de diversificación, de purificación, convirtiéndolo en patrimonio cultural, además es de suma importancia cimentar toda nuestra práctica pedagógica desde la **“Una Filosofía Pedagógica”**, cuyos ejes curriculares se centren fundamentalmente en el desarrollo de la persona como centro del proceso enseñanza – aprendizaje para ubicar mejor al estudiante como persona dentro de este contexto universal, en fin propiciar a través de una excelente propuesta curricular para la educación artística, una catarsis en el sistema educativo, para que el **arte sea lo que siempre, ha debido ser, una fuente inagotable de emociones y sentimientos**², que sea el vínculo fraternal que una tanto seres próximos como los más alejados en el tiempo y en el espacio.

Esta propuesta curricular para la enseñanza de la educación artística, ha de estar desarrollada con una perspectiva centrada en el estudiante, pero dirigida en el aula de clase, la institución, y la sociedad, tratar al estudiante como persona, y reconocer ante todo que son personas con derecho propio, que tienen sus intereses y por lo tanto requieren un proceso educativo apropiado, de tal manera que puedan lograr su realización personal y este respeto requiere un axioma fundamentado en una educación centrada en el estudiante.

APORTES DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN.

Según la ley 115 de 1998, por la cual se expide la ley general de educación el Congreso de la República de Colombia, decreta en su artículo 5º, los fines de la educación.

Estos fines orientan la educación hacia la formación de personas por el derecho a la vida y a los demás derechos humanos, desde el pleno desarrollo de la personalidad con base en el conocimiento del otro, desde una formación científica, tecnológica y cultural, desde un proceso de formación integral que involucre valores éticos, sociales, afectivos y cívicos. Es importante reconocer en ellos elementos de integración del ser humano con el entorno, bien sea la familia, la escuela o la sociedad, porque es allí donde pueden desarrollarse y aplicarse todas las competencias para una construcción de un mundo mejor, más justo, más crítico, más vivible, es decir para humanizar el mundo.

Las competencias implícitas en este fin a saber: **cognitivas, reflexivas, volitivas, analítica, comunicativa, transformadora y científica**, se convierten en la piedra angular para el buen desarrollo en el proceso que se lleva a cabo con el estudiante, estas competencias apuntan a:

- Tener la capacidad de asumir con autonomía derechos y saberes.
- Desarrollar actitudes favorables de valoración y aceptación en medio de la diferencia.
- Utilizar con sentido crítico argumentos en pro de un crecimiento integral, teniendo en cuenta el hacer, el ser, el convivir, y el conocer.
- Aplicar los principios éticos universales, tener identidad nacional.

El área de educación artística, posibilita el logro de este fin, en tanto permite la libre expresión de sentimientos y pensamientos del estudiante, incentiva la creatividad, la sensibilidad, el desarrollo del pensamiento artístico, la comunicación desde todas sus disciplinas, destacando aspectos sensoriales y sensibles del entorno, fomenta a percibir los hechos como lo que son y no como indicadores de comportamiento utilitarios, a través de la percepción podemos descubrir las señales que nos indican lo que deseamos expresar, que parta de sentimientos auténticos y no de meras apariencias, a expresar las formas sensibles en si misma, a percibir los acontecimientos sociales de acuerdo al contexto en el cual se desarrollan y propiciar una sociedad mas justa y humana que permita alcanzar los valores implícitos en los fines de la educación.

Frente a estas situaciones podríamos plantear desde el área un plan con el objeto de alcanzar los fines que permitan a la educación artística ocupar el lugar que legítimamente le corresponde en la jerarquía de los valores humanos.

Pensamos entonces que la educación artística debe orientarse y dirigirse hacia la formación de un hombre que logre los siguientes fines:

- **El pleno desarrollo de su personalidad.**
- **La capacidad de asumir y crear normas y valores.**
- **Una formación que facilite la participación de todos.**
- **Que asuma con criterio la cultura nacional y universal.**
- **El acceso al conocimiento, la ciencia y la técnica.**
- **La formación ética, moral y espiritual.**

² Raimundo Kupareo. El valor del Arte. Universidad Católica, Santiago de Chile, 1964.

Desde el área de educación artística, nos proponemos construir una sociedad que reflexione, que sea justa y sobre todo que maneje el poder de la expresión en todas sus dimensiones, permitiendo así la unión entre los pueblos y el conocimiento de otras culturas, contribuyendo al desarrollo de una cultura integral donde podamos encontrar el verdadero sentido de nuestras vidas. En esta concepción podríamos decir que desde el área de educación artística debemos educar **desde la vida y para la vida misma**.

Además propiciar un fundamento cultural humanístico, dimensionado a la persona en su ser, su hacer, su convivir y su conocer, acorde al proyecto civilista y democrático, cuyo fin es lograr que el estudiante haga una síntesis entre fe, cultura y vida.

Así mismo se desea desarrollar en el estudiante competencias, entendidas como el saber hacer en un contexto, es decir acciones que el estudiante puede desarrollar dentro de su contexto socio cultural, se propone como objeto de las competencias, la interpretación, el argumento y la proposición que el estudiante ejecuta en su contexto teniendo en cuenta la interdisciplinariedad del conocimiento.

Estas acciones deben apuntar a aspectos como: La sensibilidad, La creatividad, La comunicación, El desarrollo del pensamiento.

Estos aspectos fomentan en el estudiante una actitud crítica, reflexiva, analítica, transformadora, creadora y científica.

Sabemos ahora de la importancia de la educación artística, como vehículo para la formación integral del estudiante y como medio para contribuir al aprendizaje de las demás áreas del conocimiento, debemos conocer entonces su valor formativo, para colocar la educación artística, en el lugar que siempre ha debido estar, como metodología que proporciona a los educandos los conocimientos, fundamentos, medios y técnicas que le permitan desarrollar su propia expresión artística, acorde con la educación que se desea ofrecer a los colombianos, basada en el respeto de los derechos humanos fundamentales consignados en la construcción de la política nacional, artículo 67, ley general de educación.

APORTE DEL AREA AL LOGRO DE OBJETIVOS COMUNES A TODOS LOS NIVELES.

La ley general de educación, en el Art.13, hace referencia a los objetivos comunes a todos los niveles y plantea como objetivo primordial el desarrollo integral de los educandos.

Estos objetivos a su vez se relacionan con los fines de la educación a saber:

- Desde la información en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos.
- Desde el pleno desarrollo de la personalidad con base en el conocimiento del otro.
- Desde una formación científica, tecnológica y cultural.
- Desde un proceso de formación integral que involucre valores éticos, sociales, afectivos y cívicos.

Es importante reconocer en ellos elementos de integración del ser humano con el entorno, bien sean la familia, la escuela o la sociedad, porque es allí donde pueden desarrollarse y aplicarse todas las competencias para una construcción de un mundo mejor, más justo, más crítico, más vivible, es decir para humanizar el mundo, y no de meras apariencias, a expresar las formas sensibles en si misma, a percibir los acontecimientos sociales de acuerdo al contexto en el cual se desarrollan y propiciar una sociedad mas justa y humana que permita alcanzar valores implícitos en los objetivos tales como:

- Formación de la personalidad.
- Práctica y respeto de los derechos humanos.
- Aprendizaje de principios y valores.
- Autonomía y responsabilidad.
- Conciencia solidaria.
- Respeto por la identidad cultural y grupos étnicos.
- Conciencia ecológica.
- Participación en las decisiones
- Conciencia interdisciplinaria.

APORTES DEL AREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES POR NIVEL

“En el artículo 20 de la ley 115, se plantea la formación de educando de acuerdo a los procesos evolutivos en capacidades de comunicación, de razonamiento lógico, conocimiento científico, tecnológico, humanístico, artístico y de relación ético social y moral, dichos objetivos al igual que los fines de la educación pretenden una formación integral del educando

donde el ejercicio de sus capacidades lo vinculen competitivamente en el medio social, cultural y laboral”.

El área de educación artística, teniendo en cuenta el proceso evolutivo del estudiante, le permite desarrollar habilidades artísticas mediante diversas estrategias metodológicas y pedagógicas, que incluyen aspectos lúdicos, creativos, y de investigación que facilitan el acceso al conocimiento de su cultura e interactúa con otras culturas, haciéndola gestora de su propio aprendizaje y a que sean líderes comprometidos con el cambio y la transformación social implícita en estos objetivos, tales como:

- Desarrollo de habilidades artísticas.
- Vinculación con la sociedad y el trabajo
- Conocimiento y comprensión de la realidad.
- Ampliación del razonamiento lógico y analítico.
- Desarrollo de actitudes de investigación.
- Consolidación de valores cívicos y culturales.

Los objetivos que pueden desarrollarse en el área de educación artística son: (DIRECTIVA MINISTERIAL NÚMERO 016, Santafé de Bogotá D.C. 28 de febrero de 1995)

En tales fines y objetivos se encuentran los procesos fundamentales del desarrollo integral del educando que se propiciarán en la institución educativa y que, consecuentemente, serán objeto de evaluación en los diferentes grados. Entre estos procesos se encuentran los siguientes:

- Los procesos de desarrollo cognitivo, como el pensamiento lógico formal, la capacidad para tratar problemas y la creatividad.
- Los procesos de competencia comunicativa que involucran las capacidades de expresión y producción oral y escrita, de comprensión, de argumentación, de crítica y, en general, de comunicación.
- Los procesos biológicos y físicos que incluyen el desarrollo de competencias físicas y su relación e influencia en el desarrollo social y psicológico.
- Los procesos valorativos y actitudinales que hacen referencia a la construcción de un ambiente para el comportamiento recto y justo, la capacidad de valoración de interacción y de asunción responsable de posiciones.
- Los procesos de expresión y experiencia estética que permite el desarrollo de la sensibilidad, la emotividad, la contemplación, la comprensión y el disfrute, y el uso del lenguaje simbólico.

Además deberá tenerse en cuenta que la sociedad, el trabajo, la recreación, la paz, la ciencia y la tecnología hacen exigencias concretas a las instituciones educativas que obligan a introducir en el currículo los siguientes lineamientos directamente relacionados con los logros educativos y su evaluación:

- Un mayor énfasis en el desarrollo de capacidades y de procesos de pensamientos, de aprendizaje, de investigación y de socialización que en el desarrollo de contenidos.
- El desarrollo de habilidades para la interacción y el trabajo en equipo, como también, la participación activa en el aula y el interés por el tratamiento adecuado y la solución de problemas reales.
- El desarrollo de proyectos pedagógicos que traten problemas cuya solución requiere días o semanas de trabajo en y fuera del establecimiento educativo, antes que los simples ejercicios académicos de carácter repetitivo.
- La valoración de la diversidad cultural, las creencias, las razas, el sexo y los factores personales.
- El desarrollo de valores y actitudes éticas que fundamenten y orienten la vida y contribuyan a la formación integral de cada alumno.

Finalmente se debe tener en cuenta que la evaluación del rendimiento escolar no es sólo cuantitativa durante este período de transición, sino continua, integral y, especialmente cualitativa, teniendo en cuenta las disposiciones que al respecto establece el capítulo VI del Decreto 1860 de 1994.

Lo anterior apunta al desarrollo integral de un ser único e irrepetible que actúa, siente y piensa desde el conocimiento de su interacción con su entorno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto -escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;

- d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Art. 21 incisos a – b – d – f – h – j – k – l – ñ. Los cuales comprenden:

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Art. 22 incisos e – i – k – m – n. Los cuales comprenden como eje fundamental la expresión y el sentimiento de convivencia y participación con el entorno de las estudiantes.

Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
- n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA.

Art. 30 incisos a – c – e – g. Que comprenden la profundización, la investigación, la vinculación y la capacidad reflexiva y crítica sobre los diversos aspectos de la realidad.

Son objetivos específicos de la educación media académica:

- a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y de forma individual.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

- Actualizar los conocimientos, según el nivel de educación.
- Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.
- Erradicar el analfabetismo.
- Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos.

OBJETIVOS DE ÁREA.

Contribuir al desarrollo de la creatividad, la sensibilidad, la expresión, el desarrollo del pensamiento artístico, que perfeccione habilidades artísticas en los estudiantes con el objeto de participar en el proyecto educativo institucional, según la visión, la misión y la política de calidad, construyendo desde sus principios un modelo pedagógico cultural adecuado, con el fin primordial de participar en la construcción de un ser nuevo, que desde el área de educación artística, se humanice, se personalice, se culturre a través de la investigación, la valoración y la conservación de nuestro patrimonio cultural

LINEAMIENTOS CURRICULARES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

Los lineamientos generales a que se refieren los artículos 78 y 148 de la ley 115 de 1994, constituyen orientaciones para que las instituciones educativas del país ejerzan la autonomía para adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Estos lineamientos aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales.

En esta propuesta de lineamientos curriculares sugeridos por el Ministerio de Educación Nacional, se emplea un sistema de coordenadas en el que se cruzan modos de pensamiento y de acción propios del proceso de creación artística con dimensiones de la experiencia sensible de interacción de la persona consigo misma, con su entorno natural, con los otros y con la producción cultural.

La propuesta se apoya en los logros y los indicadores de logros Curriculares por grupos de grados, publicados en la resolución 2343 de Junio 5 de 1996. *(Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.)*

Los indicadores de logros suministran información que debe ser ordenada y procesada de acuerdo con criterios, procedimientos e instrumentos diseñados para tal fin. Sin embargo, obtener y procesar dicha información no constituye por sí solo la evaluación del rendimiento escolar de un educando, pues ésta requiere, además, de una actividad que compromete al educador como orientador y a los educandos como participantes activos de su propia formación integral.

Los indicadores de logros por conjuntos de grados, cuya característica es su referencia a logros que deben ser alcanzados, a nivel nacional, por todos los educandos del país. Constituyen una descripción de los indicios o señales deseables y esperados, en función de los fines y objetivos de la educación formal y de las dimensiones del desarrollo humano, al cual deben contribuir todas las áreas de formación previstas en la ley 115 de 1994.

Los indicadores de logros específicos, cuya característica es servir de indicios a los logros que se propone el proyecto educativo institucional en todo el proceso formativo del educando, especialmente en cuanto a la formación específica, en el nivel de educación media académica y técnica, en los proyectos pedagógicos que hagan parte de su plan de estudios, en el área de la educación religiosa y, en general, en las áreas optativas y en las intensificaciones que el mismo proyecto educativo pueda definir para los distintos niveles y ciclos de la educación formal ofrecida.

También permiten a cada institución educativa y a su comunidad educativa, prever autónomamente respuestas a la acción formativa que desarrolla, otorgarle identidad a su proyecto educativo e imprimirle dinámica a la construcción permanente del currículo.

Para efectos de lo dispuesto en el literal a. del artículo 9º. De esta resolución, los grados de la educación formal se estructuran así:

- Conjunto de los grados del nivel de preescolar.
- Conjunto de los grados 1º, 2º. y 3º. del nivel de la educación básica.
- Conjunto de los grados 4º, 5º. y 6º. del nivel de la educación básica.
- Conjunto de los grados 7º, 8º. y 9º. del nivel de la educación básica.
- Conjunto de los grados 10º, y 11º. del nivel de educación media.

INDICADORES DE LOGROS CURRICULARES POR CONJUNTOS DE GRADOS PARA LOS DISTINTOS NIVELES DE LA EDUCACION FORMAL, ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 115 DE 1994.

Los indicadores de logros aquí establecidos, se formulan desde las dimensiones del desarrollo humano para el nivel de preescolar. Para los demás niveles de la educación formal, estos indicadores se formulan desde las áreas obligatorias y fundamentales y desde las intensificaciones y adiciones definidas en los artículos 23 y 31 de la ley 115 de 1994.

El resultado deseable es la demostración de la capacidad de la estudiante para diseñar, organizar, desarrollar y evaluar procesos y actividades que respondan a necesidades de su entorno, teniendo en cuenta, especialmente:

- Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución;
- La experiencia pedagógica de la propia institución;
- Los intereses, necesidades, expectativas y propuestas de la comunidad educativa;
- Las dimensiones corporal, cognoscitiva, comunicativa, estética, espiritual y valorativa del desarrollo integral humano, de conformidad con la propuesta pedagógica que haya formulado la institución;
- La atención de los factores que favorecen el pleno desarrollo de la personalidad del educando, como la capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el uso creativo del tiempo, el manejo de problemas y conflictos y la asunción de responsabilidades.

ENFOQUE TEORICO DEL AREA

“El arte no es tan solo una manera de hacer sino que básicamente es una forma de aprehender la realidad”³.

Además de la naturaleza, el hombre tiene humanidad a de ser humano. Es decir: es un ser racional que necesita comprenderse a sí mismo y descubrir que sentido puede tener su existencia en el mundo, y para esto es indispensable tener presente la gran cadena del ser para evocar y representar un determinado fenómeno y en este contexto somos nosotros los llamados a plantear “una propuesta curricular más flexible que argumente el carácter investigativo de procesos diseños comunitarios, la elaboración de estos proyectos

³ Tovar Gil. Francisco. Introducción al arte. Santa Fé de Bogotá D.C. Plaza & Janes. 1988.

educativos requiere de una modernización de los actuales axiomas, plantear una distancia crítica frente al concepto de asignaturas o materia y fortalecer la creación de los núcleos temáticos y problemáticos desarrollados mediante la creación de colectivos, de maestros, e investigadores, entre otros”⁴

Conceptos que nos fundamenten y fortalezcan el modelo pedagógico de la educación artística que utilizamos hoy en día, proponer núcleos temáticos y problemáticos que dinamicen la educación para que sea una educación crítica, flexible, versátil según el ministerio de educación nacional y según el concepto como debemos enfocar el concepto pedagógico de la educación artística y obtener así unos óptimos resultados frente a los objetivos curriculares que pretendemos plantear. Proyectos que trataremos de elaborar acorde con los requerimientos actuales de los alumnos, compañeros profesores y demás personas interesadas en la elaboración de propuestas educativas que propicien una mayor interacción con las demás áreas, induciendo a una máxima participación de la comunidad educativa, para que sea esta área un foco de integración disciplinar, articulada por las diferentes manifestaciones artísticas propiciando una dinámica, participativa que rompa con estos esquemas rígidos tradicionales, y de apertura a la esencia misma del arte, como decía Hegel y Schelling “lo ideal es real y lo real es ideal” de otra manera, **la realidad no es la forma exterior sino la idea, la esencia de las cosas**".

En las relaciones conflictivas del hombre contemporáneo con la sociedad, la problemática educativa ha tenido su participación, en algunos casos como responsable y causante de nuestras anormales relaciones con la cultura, la economía y la política.

La cuestión es, que siendo evidente y natural la relación de la educación con los procesos históricos de **humanización y edificación de la cultura**, esta evidencia no se manifiesta claramente en el carácter y la orientación de las tareas educativas planteadas actualmente.

En cuanto a la pedagogía debe observarse que desde la antigüedad griega, el nexo de la misma con las artes, entendida esta como una fuerza vital que liga el pensamiento y la creación a la cultura, registra que la acción educadora, se conciba como una puesta en rigor del potencial y las fuerzas estéticas y éticas del hombre.

Mientras la pedagogía no sea entendida y asumida como una disciplina de la experiencia que toca profundamente el cuerpo, el alma y el espíritu artístico, mientras no sea concebida como practica de conocimiento que permita incentivar y aportar tanto al educador como al educando, una comprensión ética, estética y filosófica de las estructuras del conocimiento y de la interpretación de este mundo, por medio de un pensamiento de las experiencias compartidas, tendremos que enfrentar los prejuicios teóricos con los cuales se fundamenta hoy en día la educación, con lenguajes ordinarios y confusos que ensombrecen su lenguaje fundador POETICO – FILOSOFICO.

“Sabemos entonces que para que sea de una buena enseñanza de la educación artística se deba tener una formación orientada bajo una teoría pedagógica, pero responder a cinco criterios de elegibilidad.

1 En qué sentido se humaniza al individuo.

2 Como se desarrolla este proceso de humanización.

3 Cuales son las experiencias propias de la pedagogía artística y del ser humano.

4 Cuál es la técnica y el método para dominar la sensibilidad, la inteligibilidad y la trascendencia.

5 como se regula la interacción maestro alumno”⁵

Podemos concluir entonces que nuestra educación artística está amenazada, mientras no permitamos la diferenciación de los paradigmas y modelos pedagógicos con los cuales hemos venido trabajando.

Benjamín Franklin fue uno de los primeros maestros de arte y, en 1749, defendió su inclusión en el currículo. Para Franklin, como para otros pioneros de la educación, las artes tienen un valor utilitario o materialista. En sus opiniones, la enseñanza de arte no debía servir para que los educadores emprendieran como “pintar un cuadro bonito o adquirir conocimientos de una determinada disciplina artística, desconociendo lo esencial de las demás disciplinas” sino que además permita ayudar a hacer frente a las necesidades de

⁴ López, J. Nelson E. Modernización Curricular. Santa Fé de Bogotá D.C. Libros y libros S.A. 1996.

⁵ Flórez Ochoa Rafael, Hacia una pedagogía del conocimiento. MC GRAW HILL. 1996.

una comunidad en desarrollo. En 1749 escribió al respecto de la educación de los jóvenes: “por lo que respecta a sus estudios, sería positivo que se les pudiese enseñar todo lo que es útil y todo lo que es decorativo. Pero el arte requiere tiempo y ellos tienen poco. Por lo tanto, lo que se ha propuesto es que aprendan aquellas cosas que al parecer son los más útiles y decorativas, atendiendo a los diferentes contextos”⁶.

Se ha señalado además, que el aprendizaje artístico no es un aprendizaje en una sola dirección. El aprendizaje artístico aborda el desarrollo de las capacidades necesarias para crear formas artísticas, el desarrollo de capacidades para la percepción artística y la capacidad de entender el arte como fenómeno cultural, además de ser parte vital de nuestro quehacer diario y experiencias que tocan profundamente nuestro ser. Por lo tanto el aprendizaje del arte no es consecuencia matemática de la madurez, pero sí se puede facilitar a través de la enseñanza. Debe señalarse que la diferenciación perceptiva, así como la diferenciación cognitiva en general, se desarrolla progresivamente haciéndose más compleja y refinada a medida que una persona aumenta su experiencia en un área determinada.

Hay una relación de causa efecto dentro de los procesos mencionados, pero es nuestro objetivo encontrar una perspectiva que amplíe nuestra visión en búsqueda de un ser más humano e integral, pensemos que la educación debe orientarse y dirigirse hacia la educación de un hombre que sea capaz de crear y de asumir valores y normas, que sea crítico, flexible y que aporte sobre la realidad tangible de la vida cotidiana, es absolutamente necesario equipar al hombre para que pueda entrar en relación con el mundo, no solo a través de la comunicación por medio del lenguaje, sino a través de todos sus sentidos y a través de todos los modos de su comportamiento. Se trata de llegar a una cultura abierta que rompa con los límites impuestos por un esquema cultural basado en funciones cuantitativas y pragmáticas del conocimiento, en búsqueda de funciones especializadas y desvinculadas entre sí. Por eso es importante nuestra participación en la elaboración de currículos que mejoren la educación para la educación artística cuya función primordial sea formar hombres que puedan encontrar un sentido a sus vidas, a su entorno y que a la vez contribuyan al desarrollo de una cultura integral, podemos afirmar **que solo pueden determinarse correctamente estos currículos cuando sus medios y sus fines se comprendan dentro del contexto en el cual se va a desarrollar.**

Cada una de las disciplinas en le área de educación artística posee su propia pedagogía y esta procura responder a las necesidades de una, pero es muy importante enfocar esta pedagogía hacia las verdaderas necesidades sociales; debido a principios culturales que perduran en el paso de una situación social a otra y otros principios que las nuevas teorías van elaborando, el conocimiento del hombre, principalmente en cuanto su comportamiento influye bastante en la pedagogía, sobre todo con las prácticas correspondientes al aprendizaje y es por ello que esta pedagogía debe partir del conocimiento del ser humano y acceder de esta manera a cumplir con los objetivos planteados por el área. Es importante desde el área dar sentido de la realidad a través del conocimiento del entorno social de cada uno de los educandos tiene que vivir. De ahí la necesidad de que las actividades programadas estén inspiradas en hechos y motivos de la realidad, a fin de que el educando llegue a conocer y comprender mejor el medio en el que tiene que vivir y actuar. El objetivo de esta práctica pedagógica debe permitir que el educando tome conciencia de la realidad en forma más positiva a fin de predisponerlo a cooperar en la solución de sus posibles deficiencias y en el mejoramiento general de tal realidad. Esta realidad vista de cerca puede estudiarse a partir de la comunidad, pasando por los procesos sociales, luego a las regiones y culturas y luego al pasado, analizando tal vez la vida en el hogar, la escuela, el trabajo, las diversiones, etc.

También debemos tener presente en que nuestra pedagogía, debe dirigirse hacia una formación de acuerdo a la realidad de cada uno de las estudiantes, debemos preocuparnos por descubrir las actitudes de cada una orientándola en las tareas de realización de sus posibilidades personales en consonancia con la realidad social, debemos fomentar entonces la diferencia de los estudiantes para desarrollar al máximo las posibilidades artísticas de cada una.

El conocimiento del arte es una exigencia de la vida actual, ante las dificultades que nos rodean las alumnas no pueden asumir una actitud meramente contemplativa sino que debe adoptar una aptitud de acción consciente, con conocimiento de causa y efecto sobre los acontecimientos más importantes de la historia del arte, debemos inculcar desde el área, una actitud crítica frente al conocimiento del arte y además debemos formular a partir del desarrollo tecnológico una formación más exhaustiva, que permita a nuestras alumnas ubicarse dentro del contexto cultural actual.

Los grandes aprendizajes que han hecho evolucionar a la especie humana tienen que alcanzarlos el individuo para desarrollar su propia sensibilidad: vivir en grupo, utilizar todos los lenguajes para comunicarse, inventar y usar herramientas e instrumentos, seguir el impulso de explicarse el sentido de la vida, utilizar la larga niñez para que jugando aprenda a aprender.

En el desarrollo biopsíquico de la percepción, debemos tener en presente:

⁶ FRANKLIN, Benjamín. “Proposals relating to the education of youth”, en Harry Beck Green, The introduction of art As A General Education subject in American Scholls University of Stanford, Tesis doctoral, pag. 25-26.

- Relación entre la sensibilidad y la percepción.
- Relación entre la sensorialidad y la sensibilidad.
- La percepción y la imaginación.
- Proceso de la sensación a la percepción.
- Características de la representación inactiva y simbólica.
- La simbolización consciente: la analogía, la metáfora y la paráfrasis.
- El pensamiento creador.

Debemos explorar de nuestra realidad la hominización y la adquisición de la cultura, la curiosidad, la exploración, el amor a lo nuevo, la gratificación, la gratuidad, el asombro, la risa y la sonrisa, el ensimismamiento, la atención y la concentración, la creatividad, la simulación, la conciencia de fingimiento, la comunicación, la complicidad, la intencionalidad, el compromiso y la búsqueda de placer.

Nuestra pedagogía debe estar saturada de proyectos de intervención para desarrollar la autoestima en las estudiantes, hacer y revisar la propia acción libre y espontánea facilitando la auto expresión a través de la creación de un clima de seguridad y confianza, y la organización del ambiente de aprendizaje para favorecer la acción libre que conduzca al desarrollo armónico de su pensamiento lógico.

METODOLOGÍA C3: CARACTERISTICAS

La Metodología C3, desarrolla competencias. La Competencia, se define como Saber qué hacer con lo que se sabe. En la Institución educativa la Salle de Campoamor, utilizamos esta metodología, como herramienta de enseñanza-aprendizaje, donde por medio de Preceptos Básicos, pretendemos hacer al estudiante participe de su proceso de aprendizaje, además de que aprenda a usar su conocimiento para la solución de los diferentes requerimientos de la cotidianidad. Asimismo, potencializamos en él, valores de responsabilidad, autonomía, trabajo colaborativo, espíritu investigativo, solidaridad, entre otros.

Nuestra Metodología C3, consta de 3 etapas en el desarrollo de las actividades de aprendizaje: **CONCIENTIZACIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN, CONTEXTUALIZACIÓN.**

La metodología se cimienta en las siguientes bases:

Motivante: Ubicada en un contexto que dé respuesta a la necesidad sentida del estudiante y/o grupo.

Constructivista: Producto de procesos co-creativos (concurso activo y concertado para realizar procesos que actúan conjuntamente con resultados superiores a la simple suma de las actuaciones individuales).

Ecologista: involucra todos los sistemas relacionados.

Integral: integra las cuatro dimensiones humanas (físicas, mentales, espirituales, social/emocional) y los dos hemisferios cerebrales.

Heurística: usa la metodología de reflexión-acción-reflexión.

Cuántica: reconoce la interconectividad de todo y de todos.

Co-evolutiva: reconoce que esta interconectividad requiere evolución simultánea.

Esto exige un modelo algorítmico del proceso de aprendizaje y las estrategias correspondientes a cada etapa.

ETAPAS DEL METODOLOGÍA C3

Se parte de un interés, expectativa o una necesidad sentida.



Y se utilizan nuevos recursos cognoscitivos de los hemisferios derecho e izquierdo, aun no siendo predominante en el estudiante, para optimizar los aprendizajes. Lo anterior representa seis etapas en el proceso:

ETAPA	SUB-ETAPA	CÓDIGO	HEMISFERIO
C1. Concientización	Vivenciar	C1-D	Derecho
	Reflexionar	C1-I	Izquierdo
C2. Conceptualización	Descubrir	C2-I	Izquierdo
	Visualizar	C2-D	Derecho
C3: Contextualización	Ensayar	C3-I	Izquierdo
	Integrar	C3-D	Derecho



Para lograr tener una Nueva actitud = Aprendizaje Holístico

Los componentes secuenciales y sus respectivos objetivos son los siguientes:

- **C1-D (VIVENCIAR):** facilitar, a través de una experiencia con significado y relevancia personal, una conciencia de las implicaciones de una necesidad sentida y de algunas opciones disponibles para satisfacer dicha necesidad.
- **C1-I (REFLEXIONAR):** facilitar una reflexión individual y grupal sobre la experiencia anterior, con el fin de analizar, priorizar y compartir sus reflexiones, escuchar, valorar y evaluar las de otros y escoger una opción para ensayar.
- **C2-I (DESCUBRIR):** facilitar la adquisición y definición de la información conceptual y las destrezas para poder ensayar la nueva opción escogida.
- **C2-D (VISUALIZAR):** facilitar la elaboración de una visión en la cual las experiencias personales, la vivencia (C1-D) y lo descubierto (C2-I) se integran para formar un “norte” perceptual y estratégico.
- **C3-I (ENSAYAR):** facilitar un ensayo preliminar de una aplicación de lo descubierto y de sus correspondientes destrezas, con el fin de evaluar individual y colectivamente los resultados y de introducir modificaciones.
- **C3-D (INTEGRAR):** facilitar la aplicación del ensayo a la realidad vivida, y su síntesis con conocimientos, experiencias y necesidades actuales y nuevas, con el fin de lograr los objetivos trazados, compartir lo aprendido y gozar el logro.

El desarrollo de las clases del área debe estar de acuerdo con el precepto básico de la metodología C3, el cual dice que el estudiante debe ser participe de su proceso de aprendizaje, el cual debe tener presente los principios y pautas del diseño universal del aprendizaje (DUA), que pretende dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes

a partir de currículos flexibles, desde los cuales se tenga en cuenta las capacidades, habilidades y necesidades educativas derivadas de una discapacidad, talento, capacidades excepcionales o cualesquiera otra situación de vulnerabilidad, así como los ritmos y estilos de aprendizaje que cada estudiante que desde su condición pueda tener, facilitando la participación de todos los estudiantes.

Los principios y pautas del Diseño Universal del Aprendizaje contemplan:

Principio I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN.

Pauta 1

Para reducir barreras en el aprendizaje es importante asegurar que la información clave sea igualmente perceptible por todos los estudiantes, por lo tanto, y teniendo claro que los estudiantes perciben, captan y asimilan de diferente manera, el aprendizaje, la función del docente es estimular todos los canales posibles (visual, auditivo, kinestésico, emocional) a través de los cuales todos los estudiantes pueden percibir de manera personal lo que han de aprender. (C2)

Pauta 2

Es responsabilidad del educador tener claridad sobre cuáles son las características de sus estudiantes, cuál es el contexto en el que viven y se desenvuelven, pues de ello dependerá el lenguaje que debe utilizar, el vocabulario que debe enriquecer, las experiencias que debe proponer, los ejemplos en los que se debe apoyar y del cómo los lleva a niveles de mayor comprensión, por lo tanto, el docente debe: Asegurar que se proporcionen representaciones alternativas para facilitar la accesibilidad, la claridad y la comprensión del lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos entre todos los estudiantes. (precepto de la metodología de desarrollo de competencias)

Pauta 3

Teniendo presente que los estudiantes no aprenden al mismo tiempo ni de la misma manera el educador debe partir de lo que ya saben los estudiantes, de sus experiencias y conocimientos previos, del poner en común unos conocimientos básicos que servirán como punto de partida para seguir avanzando a partir de unas preguntas que movilicen los intereses, motivaciones y expectativas de los estudiantes, para ello es importante apoyarse de palabras claves, categorías, diagramas, imágenes, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, representaciones, pues se tiene claro que el propósito de la educación no solo es hacer la información accesible al estudiante, sino, proporcionar opciones para la comprensión, generalización y la transferencia de sus aprendizajes. (C1)

Principio II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN

Pauta 4

Para reducir las barreras en el aprendizaje, el docente debe asegurar diferentes opciones para dar respuestas a las demandas educativas, permitiendo el uso de diferentes herramientas educativas que les ayuden alcanzar a los estudiantes sus metas y les garanticen su participación, por lo tanto, se deben utilizar variados recursos con los que todos los estudiantes puedan interactuar y facilitar la experiencia directa en adecuadas condiciones, aprovechando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Tic) como una de las herramientas que facilitan el acceso a la información. (C2)

Pauta 5

Hay que posibilitar modalidades alternativas de comunicación en los entornos de aula, donde se da el aprendizaje intencionado de la escuela, permitiendo que los estudiantes aprendan a utilizar herramientas que le permitan el mejor ajuste posible entre sus capacidades y lo que demanda la tarea, pues el espacio de aula debe ser el lugar para aprender a escuchar, a ser escuchado, para comunicar, argumentar, producir, escribir, redactar, resolver problemas y llegar a nuevos niveles de comprensión valiéndose de diferentes medios de comunicación: Escritos, orales, representativos, virtuales o audiovisuales. (C2)

Pauta 6

Se deben tener unas metas claras de aprendizaje, unas competencias que desarrollar, las cuales deben ser conocidas por el estudiante y su familia desde el inicio del año escolar, sin embargo, se ha de tener presente que los procesos y tiempos para llegar a ellas varían. Por eso las estrategias deben ser motivantes, significativas y los procesos de valoración –evaluación- deben ser variados, continuos y flexibles a los cuales se debe hacer retroalimentación.

El estudiante debe aprender como planear su trabajo para alcanzar las competencias que se tienen previstas y poder actuar independientemente hasta alcanzar metas cada vez más complejas, por medio del apoyo que va ofreciendo el maestro, los cuales en última instancia lo llevan a darse cuenta de que manera aprende y como es más asertivo. (C2)

Principio III: USAR MÚLTIPLES FORMAS DE MOTIVACIÓN

Pauta 7

El educador debe reconocer como el componente afectivo es determinante en el aprendizaje y está mediado por las condiciones cognitivas del estudiante, el interés personal, el contexto, las experiencias previas, el valor y aporte que tengan para la vida, entre otros. Por lo tanto tiene la responsabilidad de captar la atención de los estudiantes por medio

de actividades y estrategias que los motiven y los lleven a desarrollar las competencias básicas de aprendizaje, para ello se debe tener: La edad, etapa de desarrollo, contexto, elecciones personales, áreas de interés, posibles temas de investigación, que permitan atraer su gusto y participación (C1)

Pauta 8

El educador debe tener presente que cuando los estudiantes están motivados se regulan más fácilmente y su atención pueda estar sostenida por periodos un poco más largos, por eso debe desafiar su conocimiento de manera certera y respetuosa; es una forma de captar su interés, su motivación. De igual manera debe tener claro cuales estudiantes requieren mayor regulación sin lanzar expresiones despectivas o de subvaloración hacia ellos y por el contrario ubicarlos estratégicamente e involucrarlos en los diferentes momentos de la actividad y de la evaluación,

Un objetivo que tiene la educación es desarrollar habilidades individuales de auto-regulación y auto-determinación que permitan a todos los estudiantes la oportunidad de aprender a partir de metas claras y precisas de alcance real, teniendo presente las diferencias individuales (C1)

Pauta 9

El estudiante debe aprender estrategias para auto regularse, reconocerse en sus posibilidades y limitaciones, por lo tanto, permita espacios dentro de su clase para que su estudiante reflexione de qué manera aprende más fácilmente. Además, genere en ellos la autoconfianza que permita resolver situaciones problema, vencer la frustración, reconocer y valorar los avances de cada uno.

Permita al estudiante la valoración de sus aprendizajes como medio para alcanzar las metas en su proyecto de vida. Por lo tanto, el educador debe ayudar a los estudiantes en el cómo resolver de manera efectiva las dificultades que se le van presentando en su proceso de aprendizaje. (C2, C3)

ESPACIOS PARA LA LUDICA: Estos espacios facilitan la creatividad y expresión de los estudiantes en la Institución.

Auditorio: realización de coreografías, interpretación de canciones, trabajos en equipo, composiciones artísticas, manualidades

Patios: realización de coreografías, trabajos en equipo; permitiendo la creatividad

Aulas de clase: trabajos en equipo, composiciones artísticas; permitiendo la creatividad, manualidades

PLAN DE APOYO AL ESTUDIANTE

- Consulta de temas
- Presentaciones artísticas
- Realización de dibujos de temas vistos
- Realización de composiciones artísticas
- Exposición de temas
- Evaluaciones
- Elaborar trabajos manuales

ACCIONES EVALUATIVAS

- La actividad de evaluación debe ser acorde con los temas que se han enseñado durante el proceso de aprendizaje – enseñanza.
- Valorar las ideas personales de cada una de los alumnos, como ser único e irreplicable.
- Este proceso debe evaluar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Favorecer a cada alumna el desarrollo de sus capacidades y habilidades.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Presentación y gusto estético de los trabajos.
- Creatividad en el manejo de recursos.
- Comprensión, análisis, crítica, apropiación de conceptos que enriquezcan el pensamiento artístico del estudiante.
- Originalidad, a partir de un seguimiento personal, buscando su libre expresión, espacio donde la alumna recrea y crea nuevas propuestas artísticas desde su propio sentir, el desarrollo de su ser interior.
- Exposición oral: dominio del tema, creatividad y recursos.
- Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades propuestas en el área, fomentando su responsabilidad y compromiso.
- Aprovechamiento del tiempo, recursos intereses, dedicación en las actividades propuestas.

METAS

Favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la autonomía, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación, la amabilidad, la inclusión y la participación. Desarrollar habilidades y destrezas artísticas que permitan la expresión de su realidad

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS

- Fomentar en los estudiantes la creatividad
- Elaborar trabajos que faciliten la investigación
- Uso de las TIC
- Trabajos en clase
- Dialogo pedagógico
- Expresiones artísticas grupales e individuales
- Talleres artísticos
- Trabajos en equipo: composiciones artísticas, montaje de coreografías, investigaciones, interpretación de canciones, manualidades

RECURSOS DIDÁCTICOS, FÍSICOS y HUMANOS PARA DESARROLLAR EL ÁREA: Libros y textos escolares, Biblioteca, Material audio-visual, Otros medios impresos, web, material artístico.

BIBLIOGRAFÍA: Tomado de: Pautas sobre el diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), texto completo (versión 2.0), traducción al español Carmen Alba pastor y otros, Universidad Complutense de Madrid, octubre de 2013, Metodología de desarrollo de competencias en el aprendizaje: C3, Bancolombia. 2010.